

EL PALLARÉS

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO IX

5 céntimos

DIRECCION Y REDACCION: PAHERIA, 3, 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 2590

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre;

Precios de los anuncios } Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores 10 — 60 — — — — —
Los comunicados á precios convencionales. — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales

Viernes 17 de Abril de 1903

Siguen los conflictos

Un nuevo conflicto amaga al gobierno apenas fortalecido de la comoción originada por los sucesos de Salamanca y el *risorgimento* de los republicanos. No hay que decir que apunta por el ministerio de la Gobernación: hace tiempo que de allí sopla el viento de los grandes desastres que ha barrido la confianza ganada en la opinión por el gobierno silvestre á raíz de otorgársele el poder y arrastra con él la autoridad que en aquellas circunstancias mereció, llegando hasta el palacio de Oriente la ventisca de protesta popular levantada por la torpe fatalidad hecha consejero de la Corona.

Hay frases que pesan en la vida política de un hombre más que sus hechos, porque trazan con vigoroso perfil su personalidad y su carácter, frases que no pueden recogerse jamás, apenas arrojadas á la publicidad y que constituyen compromiso ineludible ante el país.

Maura—el hombre de las grandes frases—purga una de aquellas, lanzada desde la tribuna parlamentaria con la catapulta potente de su magistral oratoria.

Se impone hacer la revolución desde arriba, para que no la realicen los de abajo, decía; y el tiempo le ha llevado á la altura del poder y en las calles reina la revuelta y el malestar mantiene en agitación á elementos dormidos hasta ahora en la confianza de los gobiernos liberales.

Y el adverso destino político del Sr. Maura realiza su fracaso, llevando hasta cuerpos tan sufridos en punto á disciplina como el benemérito de la guardia civil, el soplo airado de protesta contra los desastres que viene cometiendo el revolucionario de guante blanco y casaca de ojos bordados.

¡Cuán lejos debía estar el Sr. Maura de presumirse revolucionario oficial y qué desengaño tan cruel supone para él, esa revolución desquiciadora que su inspiración ministerial lleva hasta una institución, la garantía del orden más respetada y bien vista de las gentes honradas!

La guardia civil protesta del abuso que las autoridades vienen haciendo de su fuerza, escudando ineptitudes de consecuencias como las de Salamanca en prestigios immaculados; la guardia civil sale á la defensa del honor del cuerpo, pidiendo la intangibilidad de éste ó su disolución.

Quiere vivir la benemérita del calor de la opinión en que ha vivido hasta ahora, quiere gozar de los privilegios justos que se la otorgan y renunciar á existir desviada del pueblo cuya defensa contra las gentes malvadas como la de auxiliar de la justicia constituye su ser.

La protesta del cuerpo llega tan colmada de razón y justificada por tan paciente período de resignación frente á los desconsiderados ataques de que ha sido indefenso blanco, que habrá de encontrarla natural y legítima quien piense con lógica y aceptarla con la benevolencia que consienta la disciplina y el régimen militar.

Maura no ha debido juzgarlo así, por que á los periodistas que le interrogaron sobre el asunto á tiempo de entrar en Consejo, dijoles que el Supremo de Guerra entiende con los tribunales militares en la cuestión; algo así como lo que Toca hizo con los marinos protestantes de que se redujera su haber á la consignación del Estado.

Nada más torpe, disparatado y revolucionario en el sentido léxico de la palabra, que juzgar con igual criterio al que pide sin razón y al que reclama con justicia; nada más desalentado contra el principio de autoridad y el recto sentido de gobernante, que resolver con igual fórmula de expediente la solicitud humilde, esperada de un cuerpo sufrido, que la protesta activa contra una medida económica.

Este contraste, desigualdad irriante, plantea al gobierno un nuevo y serio conflicto, colocándose enfrente de la institución que es la salvaguardia de sus representantes.

¿Cómo lo resolverá y cuál seguirá á éste?—*¡Chí lo sal!*

A la tierra

...porque Dios condena á los pueblos que desertan el terruño, como maldice á los hijos ingratos...

La depresión barométrica señalada en el Atlántico se aleja. Las esperanzas de lluvia se desvanecen. Torna la sequía á morder en el ánimo de nuestros labradores. Las siembras agostadas amarillean en las fincas. Algunas fueron entregadas, antes de que perecieran, al ganado para que las aprovechara. Un mes más de esta sequía implacable, y gran parte de las cosechas se habrán perdido; primero en las Castillas, después en Extremadura y Andalucía.

El agricultor fortificará su desesperanza en la tierra. Se acelerará la ruina de muchos labradores y en otros se habrá consumado. Los jornales decrecerán. La vida áspera del labriego español se hará más ruda. Se debilitarán las rentas del Estado. Caerá el Fisco sobre otro millar de campos. Disminuirá la capacidad del consumo, y la industria y el comercio sufrirán el contragolpe. Y cuando las eras estén mondas y las trojes y los hórreos vacíos, los vencidos fecundadores de una tierra estéril proseguirán con más prisa su éxodo cruel hacia las ciudades en busca del amparo de una industria física ó hacia países forasteros, siempre ingratos para el emigrante.

Las gentes consagran poca atención á ese duelo; los gobernantes ninguna. Se padece comunmente un grave error, porque para la reconstrucción española el florecer de la agricultura no es siquiera un problema importante: es el problema. La industria agrícola no es un elemento de la riqueza: es la base. Sobre ella se levanta como sobre cimiento necesario la industria fabril. Cuando los campos estén prósperos, las ciudades serán ricas, y se establecerá entre los unos y las otras aquella recíproca comunicación que á aquellos ilustra y á éstas sustenta. La agricultura y la industria fabril se completan, porque la prosperidad de aquella depende de su producción y ésta del consumo.

La estabilidad y asiento de los Estados se cimenta sobre la vida del terruño. Todo el problema económico y social andaluz—afirmaba el ingeniero Ayuso, redentor de la agricultura aragonesa,—es un problema de producción agrícola; añadamos productividad á aquella tierra y el bienestar habrá renacido, y con él la paz. «Dos son las revoluciones necesarias en nuestro país—me decía Costa conversando—una, en la alimentación; otra, en las conciencias; la primera, consiste en tener el pan á real, la carne á peseta, la leche á 25 céntimos; la segunda, en instaurar en las almas el sentido de la justicia y de la probidad.» Pero ésta depende de aquélla, y aquélla significa escuetamente un problema de Agricultura.

Las naciones se han constituido haciéndose agricultoras: como se constituyeron se deben reconstituir. Después del desastre buscamos ávidamente los caminos del florecimiento; quién los señala en las industrias; quién en la fuerza militar; quién en las especulaciones científicas; los más atinados los descubren en la escuela; como si la escuela no fuese antes una preparación para la marcha que un camino. Los dos estribos de nuestra robustez consisten en la reconstitución de nuestra riqueza anémica y en la reconstitución de nuestra raza desmedrada. Ambos son problemas de agricultura; principio inexcusable para los pueblos que no tienen capital y necesitan crearlo.

Más hicieron por el poderío romano Catón y Columela que los Scipiones; más Varrón, Plinio y Macrobio que los Césares. Cuando Averroes, Avicena y Abenencéf enseñaron la Agricultura á sus compatriotas, florecieron los Abderrahmanes. Cuando la vega granadina fué dádovosa en frutos, los artistas fabricaron la Alhambra. La riqueza americana nos dañó en los siglos XVI y XVII, porque nos dió dinero, pero nos arrebató campesinos. Decafmos, porque las guerras robaron nuestros labriegos á sus labores. Jovellanos señala en el siglo XVIII la decadencia nacional por la decadencia de la Agricultura. Hoy no nos reconstituimos rápidamente, porque los terrenos incultos son el 46 por 100 del área laborable de nuestro suelo, mientras en Francia son el 9, en Gran Bretaña el 28, en Holanda el 23, en Italia el 19, en Irlanda el 13, en Hungría el 10, en Austria el 6, en Bélgica el 9 y en Alemania el 9, con superiores perfeccionamientos en la Agricultura. Así, nuestra población agrícola es el 26 por 100, mientras en Francia es el 53, en Austria el 50, en Italia el 38 y en Prusia el 51 por 100. Las ciudades revientan de ociosos; la alimentación adolece de mortal carestía; las manufacturas hallanse faltas de consumidores; los intelectuales medran raquíticamente, y nuestra población parasitaria es enorme, agobiadora.

Las clases directrices no consideran con seriedad y reposo la magnitud de la cuestión; los políticos la desdennan. De quienes más la atienden, los unos la convierten en problema jurídico, falseando su naturaleza económica; los otros en conflicto de libertad y reacción, como si pudiera ser libre quien no come; muchos lo truecan en asunto de clericalismo y libre pensamiento, olvidando

que el misticismo es la flor de las tierras estériles y que la superstición crece sobre los pueblos muertos como el jaramago sobre las ruinas. Algunos abordan el problema, no con resolución de convencido, sino con ansias de político; sus predicaciones suelen ser un requerimiento electoral; amalgámase el buen deseo con la personal conveniencia; pero falta el tino porque prescindieron de la meditación. Y su obra es estéril. Continúan los campos yermos ó infecundos, y los campesinos los abandonan sin que se ataje un punto la deserción.

Volvamos al terruño, que poco á poco se despuebla. Encaminemos el esfuerzo nacional á llenar las soledades esteparias de nuestras tierras con los alegres rumores de la vida. «Nuestros campos—decía James Cair hablando de los ingleses—se mueren por falta de brazos.» Por falta de brazos y de saber se mueren los campos españoles. Poblemos las heredades con los miles de mozos fuertes que hoy agonizan en la ciudad ó sufren en la emigración, y hagamos de ellos agricultores. Cuando el 60 por 100 de la población española viva en los campos y los cultive con pericia, nuestra riqueza se habrá decuplicado. Aparecerán prestamente las industrias agrícolas, que son hoy el caudal de Holanda; vendrá la horticultura, como en Francia, y la seda, como en Italia.

Surgirán poderosas en su seguimiento las industrias fabriles, hechura natural de la productividad y las necesidades del país, como la de azúcar, no creación artificiosa de los aranceles, como el hilado de algodón, ó de las especulaciones comerciales, como la de harinas exportadas. Se robustecerán con ímpetu los ingresos del Erario, como ha ocurrido en Zaragoza durante los últimos diez años, y el Estado podrá acudir á más graves empresas. Un pueblo rico mantendrá con decoro las letras y las artes. La vida intelectual será fuerte si es fuerte la vida económica. Es la obra de veinte años tan sólo: basta la ayuda de la inmediata generación. Y habremos forjado la España futura en las entrañas de la tierra, claustro donde germina la eterna simiente de toda fecundidad.

BALDOMERO ARGENTE.

Recortes de la prensa

CONSEJO DE MINISTROS

La nota oficiosa comunicada á la prensa después de la reunión de los ministros dice así:

Quedaron aprobados varios expedientes del ministerio de Marina. Se acordó la exención de la subasta en la adquisición de planchas de acero para el blindaje del crucero *Cataluña*. Se aprobó la distribución de fondos del mes, así como también un expediente de indulto del ramo de guerra, conmutando la pena de muerte por la de cadena perpetua para el condenado.

Reformas en Guerra

Se examinó el presupuesto de Guerra. La cifra en su totalidad no excede de la del presupuesto vigente.

Se introducen algunas economías en los servicios para destinarlas á la adquisición de material. Se mejora el haber del soldado. Se aumenta la guarnición de las posesiones españolas de Africa y se organizan ejércitos en Baleares y Canarias.

Dentro de la cifra del presupuesto están comprendidas las nuevas obligaciones de los retirados que se acogieron á la última ley y que importan nueve millones.

Reformas en Gobernación

Después se aprobó el presupuesto del ministerio de la Gobernación. Se separan en él los servicios de comunicaciones. Se mejoran los demás servicios del ministerio. Se señalan créditos para llevar á la práctica varios proyectos, entre ellos el del instituto Oftalmológico. Se crea el cuerpo de seguridad militarmente en Barcelona, Valencia, Sevilla y Cádiz. Se aumenta la benemérita y se consigna una cantidad importante para aumentar el material de desinfección en las estaciones sanitarias de primera clase. Se refuerzan las asignaciones de algunos establecimientos de beneficencia.

En Comunicaciones, desde 1904 se comenzará á la total reconstrucción del material de las redes telegráficas.

Se procederá al tendido de cables telegráficos submarinos. Uno entre la península y Canarias, otro entre Cádiz y Tánger, otro entre Barcelona y Mallorca y otro entre Chafarinas y Argelia. Se duplica la consignación para los experimentos de la telegrafía sin hilos. Se crea una dotación para el establecimiento de tres redes telefónicas interurbanas: la de Andalucía, la del Noroeste de España y la de París-Madrid. Se reorganiza el servicio de correos aumentando las conducciones por ferrocarril y carreteras. Se establecen peatones-carteros para suplir las deficiencias actuales, pues al presente existen más de 2,000 ayuntamientos que no reciben directamente la correspondencia. Se mejorarán los locales para las oficinas procurándose la construcción de edificios especiales, particularmente en las capitales de provincia. El aumento que se consigna en Gobernación es de unos tres millones, que no resulta tal aumento, porque los servicios que se mejoran ó se introducen han de ser reproductivos.

La Guardia civil

A consecuencia de las reuniones celebradas por los jefes y oficiales de la Guardia civil y de la conferencia celebrada por el general Pando con los ministros, se ha dicho que ha presentado aquel la dimisión de su cargo de director de dicho Instituto. También se asegura que muy en breve se publicará una real orden del Ministerio de la Guerra, ordenando que se retiren de la ciudad de Salamanca todas las fuerzas de la Guardia civil y que sean destinados á otros puntos de aquella provincia.

Al propio tiempo el Gobierno parece que con la reorganización de la policía y del cuerpo de orden público, quiere también aumentar el contingente de la Guardia civil, haciendo ascender el número de sus individuos á 20,000.

Actualmente hay 18,000.

Ningún guardia disfrutará sueldo menor de 2.000 pesetas anuales.

Congreso de Medicina

Los individuos del congreso internacional de Medicina serán recibidos en palacio con sus señoras, en audiencia particular. Después se celebrará una *garden party*, para la cual se repartirán 5.000 invitaciones. Para representar al ministro de Instrucción pública en el congreso de Medicina, ha sido nombrado el decano de la facultad de Medicina, doctor Calleja.

El ministro de Hacienda ha designado al doctor Elgueta para que lo represente en el congreso.

El viaje de M. Loubet

A las dos de hoy ha llegado á Argel el crucero *Jeanne d'Arc*, á cuyo bordo viaja el presidente de la República.

M. Loubet desembarcó inmediatamente, siendo aclamado con gran entusiasmo por la muchedumbre que lo aguardaba.

Durante el curso de las recepciones en Argel, el Presidente de la República M. Loubet, ha nombrado al comandante del *Pelago*, gran oficial de la Legión de honor.

Información provincial de EL PALLARESA

Esterrí de Aneu

Las próximas elecciones

No era mi ánimo contestar al remitido de Viella, inserto en EL PALLARESA de 1.º de los corrientes; pero visto el silencio de quienes estaban más indicados para hacerlo, ahí va el taco de mi cartucho.

Empiezo diciéndoos, fusteristas de Viella, que no me extraña que para hacer número y vadear barrancos peligrosos figuren como firmantes del «remitido» muchos jóvenes no bautizados políticamente, y otros, cuyos padres debemos suponer fusteristas, discretamente campeen por su ausencia. No me extraña, no, esto; cuando estos fusteristas se acompañan ó delegan en sus medias naranjas para deliberar, buscar adeptos, y poner dique, aunque inútilmente á la fusta que ven ya embarrancada.

Decís que todos sois antirriuísta, y entre los firmantes creo conocer un puentista que anteaer fue torrista, camelo ayer al Sr. Riu y hoy se firma antirriuísta por creer, el miope, en la derrota de Riu. Este arco político, quien lo duda, mañana será otra vez si el perdón existe, furibundo riuista. Y vamos al efecto. Fusteristas de Viella y del distrito, ¿feligreses de tal fusta van en la procesión? Tan cuan lucidamente se organiza, así resultará ella: un sainete. Visto esto, muchos quizás creerán en el adagio: Dime con quien vas y te diré quién eres.

Decís que representáis ó sois fusteristas la gran mayoría del Valle de Arán; y en este caso, preguntase y os dice un descendiente de liberales araneses: ¿qué se han hecho ó qué hacéis vosotros guardianes y mayorazgos de esos templos de la libertad, de ese Valle progresivo y democrático, osando presentar y apoyar la candidatura de un maurista en contra de la de un liberal de buena cepa? Mirad que de Maura al carlismo sólo hay un paso, y ¡ay! si vuestros ilustres y democráticos abuelos levantarán su noble cabeza, ellos que dieron su sangre por la libertad contra el maltratado carlismo, que siempre fueron enemigos de la reacción y del fanatismo y que apoyaron unánimes y con tesón, siempre candidaturas liberales!

Vais, hasta rabiar, en contra de Riu y apoyais en las pasadas elecciones al jefe de los riuistas de ese partido, Sr. Caubet. Al tener fe en el efecto demostrais tenerlo en la causa, y con esto os esponéis á que, tal vez, otro cualquiera que no sea yo, interprete vuestra contra á Riu—entendiendo que los Lazarillos de Tormes rabian por excesiva sed—como ardorosa sed de desmedido mando ó venganza, bajezas que desdirían de la humilde cuanto noble familia aranesa.

Y si vuestro Valle es antirriuísta, según vosotros decís, este de Aneu lo es más, mucho más riuista; pues está sediento de justicia, paz, progreso y libertad; y de ello os darian una práctica y no sospechosa cuenta algunos de vuestros amigos de esa que en compañía de dos miembros de la Junta torrista, creo disuelta de Sort, peregrinaron bien inútil é infructíferamente por este Valle. Preguntádselo y os dirán: que en cuantos aldabonazos dieron en demanda de adeptos ó albergue, se les aparecía la, para ellos, terrible visión: «Esta casa es riuista y no se permite fustear». Os probará también mi aserto el que para inventores hayan tenido necesidad de proponer á muchos no sospechosos riuistas. Este Valle, con con-

tadas excepciones, es agradecido y por esto es riuista; y si alguien osara ponerlo en duda, para acabar la argumentación sólida que para probarlo tendríamos á mano, os diré: que aun cuando se dudara de su agradecimiento, no podría tal hacerse de su positivismo, al ver que sigue la corriente del resto del partido que es riuista hasta los tuétanos.

Si aun es tiempo de desandar lo andado, fusteristas araneses, reflexionad y veréis que vais equivocados; y cuando no lo véreis convenid en que: la razón es la fuerza, y la razón está de nuestra parte; puesto que entre Fuster, forastero, desconocido del país y de sus necesidades, y según se dice y puede creerse, sin ninguna dote de las requeridas para un diputado, dada la organización de la actual política española, y Riu, conocidísimo dentro y fuera del distrito, hijo de él, activo, servidor. De gran valía, que ha merecido en la última legislación los plácemes de toda la provincia, para cuyo progreso es una fundadísima esperanza; cuyo mérito político y talento y encumbrada posición política, no sólo no son discutidos sino que son reconocidos hasta por sus más enconados contrarios políticos de la provincia, y cuyos desvelos en pro de la riqueza del distrito se tocan á cada paso; la elección á favor de éste no es dudosa ni para los más tibios cerebros. Y si no convenís en que la razón es la fuerza, reconoced, cual Bismark, de que la fuerza es la razón; y os probaré de que aquella también está de nuestra parte; ya que el 90 por 100 del censo de votantes del Partido de Sort y distritos de Tremp es riuista; y si no os convencen el abolengo liberal de vuestros antepasados ó la razón, debe convencerlos en este mundo pícaro y positivo, la corriente; que es muy triste ir á la derrota, sea con quien fuere. Y si alguno de vosotros va ciego ó inocente á la lucha, sepa que la gran mayoría de los contados contrarios de Riu en este partido, son fusteristas hoy y mañana de cualquier otro candidato que encuentren, por el papel Torrista de que son tenedores, y para tantear su anhelo, ya que no pueden ni podrán otra vez catarlo, de actuar de caciquillos, ellos que tenían por arma política la destrucción del caciquismo, sin considerar que éste es censurable sólo cuando lo ejercen personas bajas é indignas, y que es tolerable, dado el modo de ser de España, ejercido por persona digna, noble y desprendida.—El Corresponsal.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE

BOLETIN SEMANAL

El Congreso de Paris sobre el Alcohol desnaturalizado

Con relación á lo comunicado por el príncipe P. d'Arenberg referente á los medios de vulgarizar el alcohol en las colonias, el Congreso aprueba la moción que sigue: «Que el Gobierno haga establecer por los *prefectos* de las colonias un estado; 1.º sobre el consumo, la importación y el precio del petróleo; 2.º sobre las salidas que podría encontrar el alcohol desnaturalizado; 3.º sobre las materias primeras susceptibles de servir para la fabricación del alcohol; 4.º sobre los carburantes que pudiesen existir en las colonias (bencinas de hulla, aceites grasos etc.); Que las formalidades impuestas á los importadores del alcohol desnaturalizado en las colonias no tomen un carácter de prohibición».

Teniendo en cuenta el informe de M. Perrissé.—*Desarrollo de la industria familiar para el empleo del alcohol en los motores pequeños*—el Congreso estima: «Que es de desear, bajo el punto de vista social, se tomen todas las medidas para favorecer el desarrollo de la industria familiar para el empleo de los pequeños motores del alcohol y atenerse en lo relativo á vias y medios al voto ya formulado á propósito de las conclusiones del estudio de M. Chauveau».

Con relación al informe de M. Trillat.—*Estudio de varios desnaturalizantes*—el Congreso hace notar las notables investigaciones de dicho Sr. y pide la modificación de los procedimientos de desnaturalización actualmente en uso, rogando á la Administración estudie lo más rápidamente posible, el método de M. Trillat que parece dar todas las garantías necesarias á los intereses del Tesoro.

Bajo el punto de vista de la relación de Mrs. Blondel y Remy.—*Gastos de transporte de los alcoholes desnaturalizados*—el Congreso emite la voz siguiente: «Que para fomentar el empleo del alcohol industrial se inicie por el ministro de Obras Públicas una revisión de las tarifas de ferrocarriles, de manera que ponga las flemas y los alcoholes desnaturalizados á una tasa igual á la que aplica al petróleo, ya sea por vagones completos, ya en pipas ó en estafones cerrados dentro de cajas. Pide además que los diversos embalajes que hubieren servido para el transporte del alcohol desnaturalizado viajen á su regreso con una tarifa tal, que el *máximum* del transporte no pueda nunca ser superior á 0.25 francos

por hectólitro del contenido, sea la que fuere la distancia recorrida. Expresa además el deseo de que todas las tarifas sean las mismas para el conjunto de las compañías».

Respecto al informe de M. Douge.—*El alcohol considerado como materia primera de diversas industrias*—el Congreso decide: «Que todos los alcoholes considerados como materia primera de diversas industrias sean exonerados de derechos, que la desnaturalización se apropie al empleo á que estén destinados y que para los alcoholes que no deben sufrir ninguna desnaturalización se establezcan fábricas especiales. Además que se haga un estudio particular de varias preparaciones farmacéuticas y de perfumería á base de alcohol, á fin de buscar la posibilidad de asimilar toda ó parte de estas preparaciones á los empleos del alcohol desnaturalizado».

Con referencia al dictamen de M. Arachequesne.—*Las fábricas sometidas á la ley del candado*—el Congreso pide en favor de los industriales franceses que emplean el alcohol sin desnaturalizar como materia prima de su fabricación, el derecho de establecer fábricas bajo la vigilancia de la Administración y en las cuales dicho alcohol entrará en franquicia de todo derecho interior.

Bajo el punto de vista de M. Dubois.—*Utilización de las melazas para el alimento de los animales*—el Congreso solicita: «Que las mayores facilidades sean acordadas á la agricultura para el consumo de las melazas destinadas á la alimentación del ganado y que se hagan estudios que permitan utilizar al propio fin los azúcares rojos indemes de derechos».

Teniendo en cuenta el dictamen de mister Laurent.—*Sobre la influencia del alcohol desnaturalizado en la vinicultura*—el Congreso emite el voto siguiente: «Que el Estado tome medidas eficaces para sobreguardar los derechos del productor vitícola en lo concerniente á sus agudientes naturales y á la legitimidad del producto».

Y con respecto á las comunicaciones relativas al precio del alcohol desnaturalizado y á los medios de asegurar su fijeza el Congreso envió á la Comisión permanente encargada de recabar la realización de los deseos formulados por los Congresistas, la mayor parte de los proyectos relativos á la fijeza y al abaratamiento de precio del alcohol industrial, rechazando aquellos que tenían por objeto la desnaturalización obligatoria de los alcoholes en las fábricas de rectificación.

Además de los buenos deseos del Gobierno para que se traduzcan en leyes las conclusiones que dejamos expuestas se ha constituido en la Cámara de diputados una Comisión que patrocina también los acuerdos del Congreso. El asunto, pues, no puede estar en mejores vías.

Cette 11 de Abril de 1903.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

Alta venganza

Después que hubimos refrescado, la encantadora marquesa de Boileu nos invitó á pasar al jardín.

La noche era hermosa, y todos, al escuchar la invitación de nuestra amiga, nos pusimos de pié inmediatamente, ansiosos de respirar el airecillo agradable de aquella deliciosa noche de Agosto.

Y ya en el jardín, los concurrentes nos dividimos en dos grupos. Unos optaron por los juegos de prendas y otros reunimos sillas y mecedoras formando un ancho corro.

En este bando figuraban madame Lafontaine, la esposa del acudalado banquero; madame Visaul, una de las mujeres más hermosas de Paris, de quien se decían muchas cosas y ninguna buena; madame Reville, mujer que había adquirido tanta celebridad por sus joyas que todo Paris la conocía por *la reina de los brillantes*; M. Loharde, el bravo coronel que tanto se distinguió en Madagascar; el chispeante Deuf, escritor satírico de gran fama; el pintor Dupont y tres ó cuatro personas más de parecido relieve.

En la reunión no había más que dos españoles: un tal Queral, joven distinguido que casi era parisien por los muchos años que en Paris llevaba, y yo, que fui con ánimo de ver la capital rápidamente y acabé por instalarme en una casa de la rue de la Tour D' Auvergne.

Como todas las noches, se habló mal del prójimo, se hicieron chistes y se contaron anécdotas.

Entre éstas ó una á M. Dupont interesante en extremo.

M. Dupont se expresó así:

«Cuando estuve en Burdeos con objeto de tomar apuntes para un paisaje que más tarde presenté en la Exposición de 1880, tuve el gusto de conocer á M. Laviche, ilustre ingeniero y hombre simpático y honrado á carta cabal. La íntima amistad que contraí con M. Laviche me permitió el placer de asistir á la boda de su bella hija Henriette, que casó con un joven y acudalado aristócrata marsellés á quien ella amaba con toda su alma.

Los contrayentes marcharon al extranjero á pasar la luna de miel, y por espacio

de dos ó tres años no volví á saber nada de la enamorada pareja.

Hace poco tiempo encontré un día en Paris al ilustre ingeniero, y por él supe el final desastroso que tuvo el matrimonio de su hija con el joven marsellés, contándome además, una anécdota curiosísima. Según me dijo M. Laviche, la bella Henriette y Pierre de Marfal, que así se llamaba su esposo, fijaron su residencia en Cavaignac, pintoresco pueblecito donde Marfal poseía una gran casa de campo.

Y claro es que al instalarse en la referida quinta el matrimonio se provveyó de escogida servidumbre, en la que figuraba como doncella de Henriette una preciosa muchacha parisién, llamada Amelia, joven interesante y de tipo distinguido.

Pierre de Marfal se enamoró de Amelia locamente, la declaró su amor, hizola promesas y la muchacha, soñando sin duda en otro mundo distinto al suyo, le hizo caso.

Mi hija, entretanto, estaba tan segura de la fidelidad y del amor de su esposo que nada notó, aunque un ciego hubiera visto que en las miradas de Amelia y de Marfal había algo extraordinario.

Un día, odios mal reprimidos de un criado fueron la causa de que Henriette conociera toda la magnitud de su desgracia.

Entonces la preterida esposa se puso en acceho y más de una vez sorprendió á los amantes jurándose un cariño que él no sentía y cuya farsa ella aceptaba por interés.

Pero en vez de protestar ruidosamente de aquel adulterio y de dar el consabido escándalo, Henriette calló, consolándose con la idea de la venganza, deseando que llegara una ocasión, un momento en que Marfal ó la infame doncella expiasen su culpa.

Y el instante anhelado no tardó en llegar una tarde, al volver de paseo mi hija, le preguntó su esposo, acercándose mucho á ella:

«¿Me permitís que os abrace esposa mía?»

«¿Me extraña oiros hablar de ese modo... replicó ella.

«No es extraño—añadió Marfal, abrazándola.—Lo que os suplico es que me perdoneis. Estoy arrepentido.

«¿Y de que estais arrepentido?»

«Bien lo sabeis—contestó él con voz entrecortada.

Y después de imprimir un beso en la frente de su esposa, M. de Marfal se encerró en su despacho, en tanto que aquella quedaba sumida en un mar de dudas por la manera extraña de hablar de su marido.

Henriette sentóse en una butaca y comenzó á llorar.

De repente, una fuerte detonación la hizo dar un salto. Loca de terror fué presurosa al despacho de su marido, presentándose á sus ojos un cuadro terrible. M. de Marfal se había matado. Yacía tendido en el suelo, boca arriba y en medio de un gran charco de sangre. El proyectil había penetrado por la sien derecha, produciéndole la muerte instantánea. En la mano derecha conservaba el arma suicida y junto al cadáver estaban los retratos de Henriette y de Amelia.

La rabia trastornó entonces el cerebro de mi hija, y la infeliz cayó al suelo sin sentido. Cuando recobró el conocimiento, pudo leer una carta de Marfal que le presentó el comisario de policía y que decía así, poco más ó menos:

«Mi querida Henriette: Anoche jugué en el Casino mi dinero y el de mis socios, y antes que perder la reputación prefiero perder la vida. Perdonadme».

La pobre viuda salió del bufete de su esposo conducida por varios criados, que la trasladaron á su habitación.

A poco de hallarse en su cuarto, ordenó que llamasen á la doncella Amelia y que las dejaran solas.

Amelia no tardó en presentarse á su señora pálida como un cadáver y sin atreverse á mirarla frente á frente.

«Señorita—exclamó Henriette con serenidad asombrosa—, muerto mi esposo, vuestra permanencia en esta casa no tiene objeto alguno.

«Señora...—replicó la doncella, presa de la mayor turbación.

«Nada, Amelia—añadió la viuda con sequedad,—basta de fingir. Lo sé todo, todo... desde el principio de vuestros amores; pero no te he echado de mi casa antes, porque no quería que mi esposo te elevara hasta mí, haciéndote tan señora como yo. Muerto M. de Marfal, no tengo ese temor. Vete, pues, y en pago al amor que sentiste por mi esposo toma lo que te mereces.

Y después de arrojar á la doncella un puñado de monedas de plata, le volvió la espalda con desprecio.

«¡Hermosa venganza!—exclamó M. Laborde.

«Ahí verán ustedes lo fieles que son los hombres—replicó la marquesa de Boileu.

«¡No no hay que hablar de fidelidad!—añadió M. Defuf meliciosamente.—Conozco yo á algunas mujeres...»

Y al decir esto dió la casualidad de que el rostro de Mme. Lafontaine se puso encendido como la grana.

CARLOS CROUSELLES.

NOTICIAS

—El tiempo se resolvió ayer en furioso vendaval. Durante todo el día reinó un viento huracanado molestísimo y frío.

Fueron muchos los cristales hechos añicos y las cortinas y persianas que volaron por los aires. En la plaza de la Constitución la persiana de un piso cuarto de la casa número 27 se desprendió, con la fortuna de quedar enganchada en los hierros del balcón de otro piso; también en la Rambla de Fernando cayeron algunas.

La temperatura muy fresca y desapacible.

—Ha sido desestimada una instancia promovida por el 2.º teniente que fué de Movilizados en Cuba y en la actualidad, guardia de vigilancia de esta ciudad, D. Salvador Crehuet Montaner, en súplica de que se le concedan los beneficios de la ley de 11 abril de 1900 (C. L. n.º 88), disponiendo que se atenga á lo resuelto en R. O. de 5 Diciembre de 1901.

—Debido sin duda á lo desapacible de la noche la concurrencia á la anunciada velada-concierto del *Tiro Nacional* fué escasa en número si bien muy distinguida. La orquesta del Sr. Raidó que anoche hacía su *debut* ejecutó el programa publicado cosechando merecidos aplausos, sobre todo el «Capricho para clarinetes» en el que el Sr. Corberó evidenció nuevamente sus cualidades de concertista, y la «Ronda Morisca» de nuestro paisano el distinguido compositor Ramón Roig.

Probablemente el próximo jueves se celebrará una nueva velada-concierto con la que la floreciente sociedad dará por terminada la brillante campaña que ha sostenido el pasado invierno.

La agradable reunión de ayer terminó con unos bailables aprovechados por el elemento joven.

—En la ebanistería del Sr. Aixalá vimos expuesto ayer un pergamino policromado, mensaje ó testimonio de gratitud que dedican á nuestro distinguido amigo el ex-Diputado á Cortes por esta Capital D. Miguel Agelet, los Alcaldes de varios pueblos de las Garrigas, por los trabajos que con tanto celo ha venido haciendo para que sea, como es al fin, una realidad la beneficiosa carretera de Lérida á Flix por Mayals.

El policromado es obra del reputado dibujante Sr. Plana y Castillo, que ha demostrado una vez más su buen gusto y excelente factura. Ya el pergamino encerrado en magnífico marco de nogal labrado, resultando, en conjunto, un trabajo muy notable.

Felicitamos al artista, al Sr. Agelet y á los afirmanes del mensaje por el acto de justicia que han realizado.

—Por la subsecretaría del ministerio de Hacienda se han dado hoy las órdenes oportunas á los delegados de provincias para que concedan ocho días de licencia, que se empezarán á contar desde el día 20, á los empleados que tienen solicitado exámen para oficiales cuartos.

—El vecino de esta ciudad D. José Coll y Safont, ha solicitado el oportuno permiso para instalar un hilo telefónico entre su domicilio, Cabrinetty, 21, y los talleres de su industria, Rambla de Fernando, 59.

—Al vecino de Serós Cristóbal Aresté, según comunica la Guardia civil de aquel puesto, su canvecino Antonio Gateu, aprovechándose de que aquel cayóse de una caballería que montaba le sustrajo ésta, propinándole, en compensación, un tremendo garrotazo en la cabeza.

El Gateu, detenido por la Guardia civil, ha sido puesto, junto con la caballería á disposición del Juzgado.

—Hoy celebrarán el juicio de execuciones ante la Comisión mixta, los pueblos de Talavera, Talladell, Tárrega, Tarroja, Torrefreda, Vallbona de las Monjas, Verdú, Vilagrana, y Vilanova de Bellpuig.

Mañana los de Aytona, Alamús, Albagés, Albatrech, Albi, Alcanó, Alcarráz, Alcoleje, Alfés y Almacellas.

—Por la Alcaldía se ha publicado un bando dictando disposiciones higiénicas á los vecinos en atención á lo avanzado de la estación.

Al mismo tiempo se previene que las basuras y materias fecales depositadas en los patios interiores de las casas sean quitadas diariamente.

Desde 1.º de Mayo próximo el Alcalde acompañado del barrio respectivo verificará visitas domiciliarias, para cerciorarse de que se cumplen las citadas prevenciones. Los contraventores serán multados con arreglo á la ley.

—El ministro de la Gobernación ha aceptado la presidencia honoraria de la asamblea de subdelegados de Medicina que se celebrará el día 29, y que terminará sus tareas en tres sesiones.

—La Cámara agrícola de Jumilla ha pedido al gobierno recursos para combatir la pirol, que daña grandemente los viñedos de aquella región.

—El jueves próximo, día 23, se celebrará el sorteo de Jurados en la Audiencia.

—Esta tarde se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria.

—Ayer, conforme dijimos, se celebró en la Audiencia el alarde de las causas en que ha de entender el Jurado durante el próximo cuatrimestre.

La causa contra Francisco Girau, por doble violación y asesinato, no pudo entrar en el alarde, á causa de una petición incidental de la defensa. La que se ha seguido por el derrumbamiento de casa Tapiés, entró en él. También entró la que se ha seguido contra María Llori, por envenenamientos, y en la que pide el Fiscal cuatro penas de muerte para la procesada.

—Se ha dispuesto por Real orden declarar caducadas las licencias, términos poseedores y sus prórogas, otorgadas á los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, así como las licencias de los notarios, disponiendo que todos ellos se encuentren ejerciendo sus respectivos cargos el 20 del mes actual y que los presidentes de las Audiencias territoriales comuniquen haberse cumplido dicha real orden.

—Con arreglo á una nueva disposición, los voluntarios de menor edad devengarán la parte de primera puesta que les corresponde al cumplir dos años de servicio, y que á los dieciocho años (no á los diecisiete, como previene el citado artículo), renovarán sus compromisos; y á los que no los renueven, se les manifestará que no podrán ser admitidos como voluntarios en cuerpo alguno, expresando esta circunstancia en los certificados de libertad que se les expida.

—Por el ministerio de Hacienda se han dictado dos Reales órdenes, en la primera de las cuales queda modificado el párrafo segundo del artículo 24 del reglamento de la Contribución Industrial de 28 de Mayo de 1896, en la siguiente forma:

«Los que se ocupan en la venta de frutos, géneros ó efectos para el surtido de los establecimientos dedicados á la reventa de los mismos ó para el de empresas industriales de cualquier clase, de las fuerzas del ejército, si mediara contrato, ó de la marina mercante y de guerra».

En la segunda se adiciona al epígrafe 415 de la tarifa tercera de industrial, respecto á la cuota que satisface la fabricación de sulfuro de carburo, la siguiente cuota:

«Cuando estas fábricas obtengan los disolventes para uso exclusivo de las mismas, tributarán con el 50 por 100 de la cuota de tarifa por la industria auxiliar».

—Telegrafían de San Petersburgo que en Moscú se tramita una causa criminal de las más apasionantes. Se trata de un noble ruso, el barón Wasilenski, que habiendo obligado á su esposa á firmar un testamento instituyéndole heredero, se aprovecha de sus conocimientos hipnóticos para sugerir á la desgraciada mujer ideas de suicidio. Ha sido preciso arrancar á la baronesa de su casa para sustraerla á la influencia de su marido, porque la víctima había hecho ya varias tentativas de suicidio.

—Los pagos señalados por el Sr. Tesorero de Hacienda pública de esta provincia para el día de hoy, son los siguientes:

D. Celestino Fábregas, habilitado del partido de Balaguer (1.ª Enseñanza) 9125'11 pesetas.

D. Juan Prat, id. id. de Cervera (Idem) 5.851'96 id.

D. Mariano Aguilar, id. id. de Lérida (id.) 12.694'28 id.

D. Matías Martret, id. id. de Seo de Urgel (id.) 3.843'05 id.

D. Domingo Oliva, id. id. de Solsona (id.) 3.460'78 id.

D. Juan Cortada, id. id. de Sort y Tremp (id.) 7.048'20 id.

D. Manuel Sabat, id. id. de Viella (idem) 1433'36 id.

El Sr. Depositario-pagador de Hacienda-pública (suplementos) 13.176'50 id.

—El ministro de Hacienda ha recomendado á los administradores de las Aduanas de la frontera que eviten molestias á los médicos que han de asistir al Congreso médico que se ha de celebrar en Madrid.

Se ha concedido licencia á los jefes y oficiales de Sanidad de la armada que tienen que asistir al referido Congreso.

—Por enfermedad del procesado se ha suspendido la celebración de la vista, señalada para hoy en la Audiencia, de la causa por injurias seguida contra Antonio Baldomá Segarra.

—El domingo próximo á las 3 de la tarde se celebrará en Mollerusa un *meeting* de propaganda electoral republicana, al cual están invitados todos los pueblos de aquella comarca. Por los antecedentes que tenemos, es de esperar que el acto se verá concurridísimo.

Boletín del día

SANTO DEL DIA.—S. Aniceto papa y mr., S. Roberto abad y la Bta. María Ana de Jesús virgen.

REGISTRO CIVIL DEL DIA 15.—Nacimientos.—Ninguno.—Matrimonios.—Ninguno.—Defunciones.—Mercedes Gené Queral, 33 años.—Antonia Ramos Sasada, 76 id.

Charada

Al baile de la Zarzuela, de mamarracho vestido, la noche de una dos tres fué un antiguo conocido.

Una prima una tres dos empezó allí á hacer sonar, y tal prima tres le dieron, que se tuvo que marchar.

La solución en el próximo número.

(Solución á la charada anterior.)

PIO-RO-BO-LIS-TA

Servicio Telegráfico

Del extranjero

15, 7 m.

Tánger.—Los pasajeros llegados de Nemours dicen que los rebeldes capturaron á Muley Araffa, quien se ha pasado al bando del Roghi ante el ofrecimiento que se le hizo de concederle un alto puesto.

15, 7'5 m.

Argel.—Durante las recepciones la embajada marroquí ha entregado al presidente de la república francesa una cartera de terciopelo que contenía un mensaje del Sultán, en el que éste felicita á M. Loubet por su llegada, la que, dice, dará por resultado aumentar la prosperidad de Argelia, vecina de Marruecos, é irá acompañada del mantenimiento progresivo de la amistad franco-marroquí, y añade que ruega á Dios que robustezca siempre esta amistad.

M. Loubet ha contestado que desea, como el Sultán, la conservación de la amistad entre Francia y Marruecos.

15, 7'10 m.

Londres.—Telegrafían al Times desde Tánger que en las cartas dirigidas á las tribus montañesas de las cercanías de Tánger el pretendiente les aconseja que procuren que no se atente contra las propiedades y les ordena que se apoderen del gobernador de Tetuán y de sus bienes sin atacar á la ciudad; pero nada les dice que pueda sublevar á las tribus moras contra los cristianos.

Nacional

Madrid 16, 8 m.

Habla *El Imparcial* del decreto del señor Maura sobre Correos y Telégrafos, que elogia en cierto modo, y dice luego que el señor Maura piensa bien, pero su carácter reaccionario le obliga á ciertos extremos que echan por tierra la bondad de lo que hace. Tal ha sucedido en esta ocasión con el certificado de buena conducta que exige á los examinados, certificado que han de dar los párrocos. ¿Qué tiene que ver con esto la Iglesia? ¿Qué ocurrirá en el caso de que el creyente de otra religión

ó el que no tuviera ninguna quisiese ingresar en el Cuerpo de Correos? Al no presentar el certificado del párroco, la Dirección general de Correos y Telégrafos, cumpliendo las órdenes de su jefe superior, el señor Maura, se negaría á dar curso á la instancia, y con ello resultaría—agrega *El Imparcial*—que ese ciudadano, á la desdicha de no poseer la religión verdadera, añadiría la de no poder ejercer un derecho constitucional.

16, 8'5 m.

Tomando *El País* base de un suelto publicado por un periódico oficioso sobre el *trust* azucarero, dice que como el fin último de los *trustistas* consistía en poseer el monopolio y el Gobierno está resuelto á no concederlo, el fracaso de los iniciadores del *trust* es evidente. Con efecto, esto se puede dar por acabado á juzgar por el desaliento de los que antes se manifestaban más entusiasmados.

16, 8'10 m.

Un periódico dice que si el señor Maura realizase lo que promete en la nota oficiosa del Consejo de noche se haría digno de aplauso por este concepto. Por otra parte, el aumento de cerca de tres millones que supone no es tal aumento en realidad, porque se trata de gastos reproductivos, como los de Telégrafos, etc.

16, 8'15 m.

Un periódico afirma que el presupuesto de clases pasivas va á aumentar por modo extraordinario, por las combinaciones que se hacen con los retirados de Guerra.

Particular de EL PALLARESA

Seo de Urgel

16, 10'15.

Ha llegado el candidato catalanista Sr. Garriga, habiéndosele tributado una entusiasta manifestación de entusiasmo.

La Sociedad coral *Unión Urgelense* le ha obsequiado con una serenata.

En Orgañá se le hizo también una calurosa manifestación, siendo saludado por el Alcalde, en nombre del Ayuntamiento y del pueblo.

En todo el distrito crece el entusiasmo.—*Pirrela*.

Pobla de Segur

16, 11'15.

Al salir ayer tarde á dar un paseo por el lugar de la feria el candidato liberal D. Emilio Riu, fuéronse tras él todos los feriantes, prorrumpiendo en vivas y aclamaciones, improvisándose una imponente manifestación.

Pasaban de mil las personas que seguían al Sr. Riu, vitoreándole y aclamándolo.

Al paso de los manifestantes encontráronse con el candidato maurista don Mariano Fuster, acompañado de cinco amigos.

La serenata preparada por estos para obsequiar al Sr. Fuster, fué suspendida á indicaciones de éste, desconcertado por el éxito, creciente, de la candidatura del Sr. Riu.—*El Corresponsal*.

Agencia Almodóvar

Madrid

16 á las 18'15.

Se ha celebrado en Palacio el semanal Consejo de Ministros presidido por el Rey.

En su discurso resumen de los sucesos de actualidad el jefe del Go-

bierno habló de la activa campaña de los republicanos, congratulándose de la actitud gubernamental en que se han colocado en su propaganda.

Refiriéndose á la campaña electoral dijo que se nota mayor movimiento que en otras ocasiones, lo cual apreció como un síntoma de progreso en las costumbres políticas del país.

16, 18'45.

Se insiste en asegurar que es cosa hecha la inteligencia entre todos los partidos monárquicos, incluso los canalejistas, para luchar en las pró-

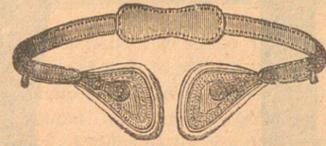
ximas elecciones frente á los republicanos.

Interrogado el Sr. Silvela acerca de lo que hubiese de cierto respecto al anunciado próximo viaje de don Alfonso á París, ha dicho que no tenía fundamento alguno la noticia.

Las últimas noticias recibidas de Melilla acusan tranquilidad en el Riff y en la plaza.

—Bolsa: Interior, 4 por 0'0 75'20. —00'00—00'00.

IMPRENTA DE SOL Y BENET
MAYOR, 19, BLONDEL, 9 Y 10.—LÉRIDA.



IMPORTANTISIMO

A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis doce años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 4 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curacion de las hernias.

Especialidad en bragueros de cauchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRIGAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don Jose Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona. Siguiendo la costumbre de todos los años el próximo mes de Mayo con motivo de la fiesta mayor; permanecerá en esta capital los días 11, 12, 13, 14, 15, y 16,

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia *La Cruz Roja*.

REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

APRENDIZ se necesita en la camisería de José Ribé, Mayor 13.

TALLERES de Construcciones Mecánicas

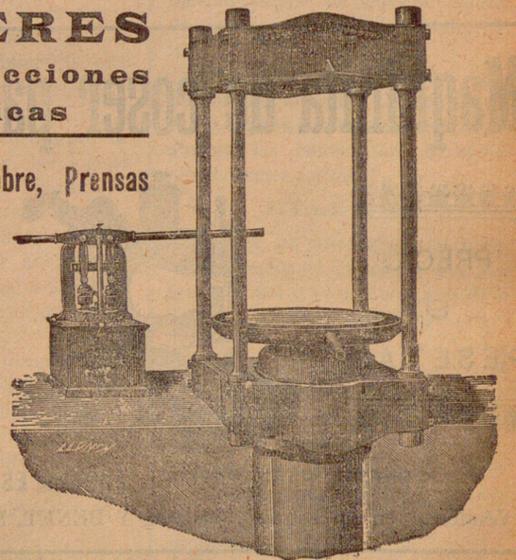
Motores á gas pobre, Prensas hidráulicas, Turbinas, Motores eléctricos

Rambla Fernando

59

LERIDA

Bonet, Farrerons y Comp.ª



Vino Tónico Nutritivo Florensa

CON QUINA, KOLA, CACAO Y FOSFATO CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia de tan acreditado VINO TONICO NUTRITIVO FLORENSA.

FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS

La blenorragia (purgaciones) y todas las enfermedades de las Vias Urinarias, se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

CONFITES ANTIBLENORRAGICOS FLORENSA

Vino Hemoglobina Florensa

TONICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

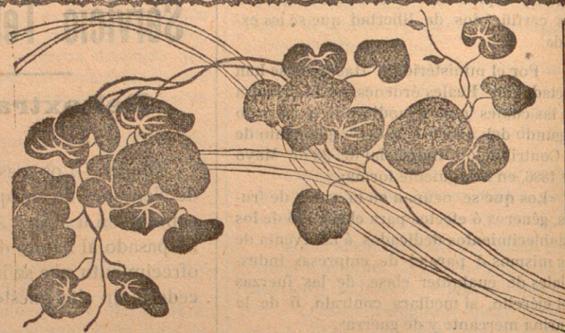
SOL Y BENET



Imprenta, Librería, Papelería,
Objetos de Eseritorio, Objetos
para dibujo, Eneadernaciones
LIBROS PARA EL REGISTRO CIVIL

Sección especial para los Ayunta-
mientos, Juzgados municipales y
Recaudadores de contribuciones

Modelación completa de toda clase de
formularios para el fácil cumplimiento de
los servicios que les están encomendados



TRABAJOS Y CLICHES
MODERNISTAS
Obras, Folletos, y todo
lo referente á tipografía

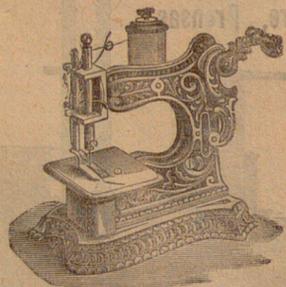
PRECIOS ECONÓMICOS



Calle Mayor, núm. 19 y Blondel, núm. 9-10

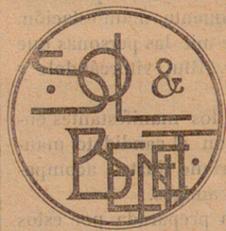
Maquinita de coser para niñas

PRECIO
9
PESETAS



PRECIO
9
PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS
Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.



Calle Mayor, n.º 19
y Blondel, n.º 9-10
LÉRIDA

- Tarjetas
- Membretes
- Sobres
- Talonarios
- Circulares
- Acciones
- Cheques
- Esquelas
- Reecordatorios
- Garteles
- Prospectos



Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1903
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 DE ABRIL directamente para
Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormi-
torio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

EL PALLARESA

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

SE NECESITA UN

APRENDIZ

en la Imprenta de este periódico

Legislación de Asociaciones y Reuniones

ANOTADA Y COMENTADA

PRECIO 1'50 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA.

ANTI-FERMO

Curación radical de las enfermedades del
ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE
Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña
por ser un extracto vegetal completamente inofen-
sivo, no como otros preparados que contienen sales,
que si bien de momento aparentan calmar la afección,
producen luego pósitos en el Estómago peo-
res que la misma enfermedad.
La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia,
debilidad general, estreñimientos regias difíciles ó
nulas, impotencia, etc., se curan en pocos días, miles
de curados agradecidos lo certifican.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y R. BARCELONA
y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida: San Antonio, 2, 5.º

